



Se publica
los
JUEVES

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 11 de Junio de 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.554

La estatua de Gil Berges

Don Juan Moneva y Puyol, ilustre Catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza apunta en la revista *Aragón* una idea que tiene para Jaca gran interés y será vista con simpatía.

El trabajo del señor Moneva ha sido acogido con cariño, y creemos que su iniciativa no caerá en el vacío y el ilustre Montañés, Gil Berges, tendrá en su día, y en la «Universidad de Jaca» la estatua que pide el señor Moneva Puyol.

El hecho de haber sido publicado este trabajo, lleno de erudición en *Aragón*, importante revista que aquí se lee mucho nos releva de traerlo íntegro a nuestras columnas—, modesta tribuna para tan eximia firma—, pero tampoco podemos resistir a la tentación de transcribir este párrafo final que es homenaje y es cariñoso recuerdo a la figura excelsa de aquel ilustre montañés.

Goza ya el ánimo presintiendo, en piedra arrancada allí mismo, la estatua de aquel montañés glorioso, vestido con la toga que fué su hábito y su investidura, sentado en el sillón frailer de su despacho, acodado en las bracerías de él, inclinada un poco hacia adelante la cabeza, en su postura habitual de cuando oía, aconsejaba, enseñaba, a los clientes, a los políticos, a los amigos que iban a verlo y a consultarle; de cuando refería anécdotas profundas e ingeniosas, nunca malévolas ni chavacanas; de cuando informaba claro, sereno, enérgico, ante el Tribunal; con el gesto suave y firme que tuvo para afrontar, como Ministro de la República, el conflicto internacional del «Virginus», con el que tuvo para enviar a la *Gaceta* una imperativa desautorización de la demagogía iconoclasta que estropeaba o destruía monumentos hermosos o gloriosos no más que por que había sido cosa de Iglesia o de Rey; con el que defendió en la Sala de la Inquisición antigua hecha estrado accidental del Tribunal de España, al patriota Ruiz Pons, universitario acusado de conspiración contra el régimen absolutista; con el gesto que tuvo al escribir su última obra «Los Mostrencos en el Tribunal Supremo», breve y condensada como decir de montañés, lección de Derecho, de Lógica, y sobre todo, de Moral política, que es la asignatura cuya enseñanza precisa hoy más.

La Universidad de Zaragoza que inauguró—dos veces— una estatua al glorioso médico navarro que es Santiago Ramón, debe al glorioso juriconsulto aragonés que fué Gil Berges, otra estatua que, un día, modesta como lo fué el mismo personaje, aparezca inaugurada no más que de hecho, sin comitiva ni sesión ni un re-

CULTIVO DE FRUTALES

En una importante reunión agrícola celebrada en Inglaterra hace años, decía el ilustrado hombre de Estado, Glandstone, dirigiéndose a los hacendados: «Si queréis que vuestros trabajos y desvelos den resultados apetecidos; si aspiráis a que la tierra produzca y aumente con vuestro bienestar la riqueza del país, cosechad manzanas, peras, ciruelas, cerezas, grosellas, fresas, dureznos, etc., que el país que da estos productos en abundancia y de buena calidad, no es pobre nunca.»

Y, ciertamente, tenía razón que le sobraba el eminente político británico; porque está en extremo comprobado que toda región donde se cultivan las plantas y los árboles frutales, es por lo regular la que mayor prosperidad y bienestar goza. Porque las frutas cuando son cultivadas con el esmero que los árboles y las plantas reclaman, constituyen artículo de gran consumo, establecen un activo movimiento y obtienen generalmente precios remuneradores que compensan cuantos sacrificios exige el cultivo.

No falta quien opina que la salvación de la agricultura en decadencia, lo que puede atenuar los males que en el presente sufre el que al trabajo de la tierra consagra sus energías, es el cultivo en grande escala de los árboles frutales. Así piensa un economista distinguido belga Mr. Eudor Primez, y así lo recomienda a sus compatriotas. De la misma opinión es la Sociedad de Agricultura de Francia que, comprendiendo la real importancia del mencionado cultivo, ha propuesto un premio agronómico a los huertos mejor ordenados.

Muchas naciones favorecidas por el clima y dedicadas a esa rama de la producción agrícola, realizan grandes negocios exportando sumas importantes en frutas diferentes; díganlo si no Bélgica, Francia y algunas otras, España entre ellas, de las cuales Inglaterra y Rusia, que son quizás los pueblos que más importan, son los principales consumidores de frutas. París mismo consume, según una estadística, diez millones de kilogramos, en números redondos, de frutas frescas, como uvas, melocotones, manzanas, cerezas, ciruelas y otras.

Las frutas frescas y en conserva motivan un tráfico importantísimo, producen el bienestar del cultivador, dan vida a los

tal de colorines que la cubra y descorra un señor cualquiera en la Universidad de Jaca: Si la Universidad de Zaragoza no la diere, alguien la dará; lo importante es que exista, precisamente allí.

JUAN MONEVA Y PUYOL

establecimientos industriales, ferrocarriles y vapores, y proporcionan primera materia a las fábricas de destilación y de conservas. Son en suma la prosperidad en general. Y esto, que es ya sabido, que casi puede considerarse vulgar, no hay quien lo haga entender a muchos de nuestros agricultores. Creen éstos que los árboles frutales no son de utilidad y, en su ignorancia, abandonan el cultivo, cuando no contribuyen a que las plantaciones se pierdan.

Tiempo es ya de que se haga entender a los que trabajan en el campo y en él buscan la subsistencia, que la producción de buenas frutas en tierras apropiadas puede indudablemente mejorar la situación económica del agricultor. Y no olvide éste que, efecto de las mayores vías de comunicación, se han multiplicado los medios de transporte, y de aquí que, produciéndose hoy diez veces más frutas que hace unos cincuenta años, se vende por consiguiente más; no porque haya abaratado el precio, pues, por el contrario, es hoy más alto que ayer, sino porque ha aumentado el consumo.

Problemas municipales

El Alcantarillado

Consecuencia de la distribución del agua a domicilio es el establecimiento de alcantarillados, vaciando los residuos fecales y detritus fuera de los poblados. En muchas poblaciones urge la construcción de bien planeados alcantarillados que las saneen. Existen muchos pueblos que no tienen alcantarillado y algunos ni siquiera retretes. La ausencia de estos elementos tan principales en la higiene humana es verdaderamente censurable.

Vemos pueblos cuyo circuito se halla estrechado por montones fecales, se aglomeran los excrementos y restos de animales con las deyecciones humanas. Todavía existen en muchas localidades para evacuatorios los pozos negros, situados en el interior de los domicilios, que son focos de toda clase de infecciones. Es esta una cuestión que debe preocupar seriamente a las autoridades y entidades de sanidad e higiene de las provincias.

Recorriendo el contorno de algunos pueblos importantes se observa el aspecto repugnante que ofrecen, debido a los excrementos que en ellas pululan, causando repugnancia. Es de urgencia que por los Municipios se propongan, favorezcan y hasta subvencionen las instalaciones de agua en todas las casas con las correspondientes acometidas para el vertido de las aguas sucias al alcantarillado general de la población, estatuyendo al propio tiempo severas ordenanzas municipales que prohiban terminantemente los depó-

sitos de basuras y estercoleros de excrementos de animales sino están situados a conveniente distancia de los poblados y en lugares poco frecuentados por las personas.

MIGUEL ANCIL

CINE TEATRO

Se rumorea...

...Y es cosa segura que este mes de Junio, será pródigo en estrenos de películas nacionales, ya que están programadas para ser exhibidas este primer domingo «La Hermana San Sulpicio», el miércoles de la próxima semana o sea el día 17 se reprisará «Don Quintín el amargao» y el día 29 con motivo de ser día de feria «Nobleza baturra». Así como el día 5 de julio «La verbena de la Paloma»; es todo un programa y no hay que olvidar las fechas...

...Que hoy jueves, es cosa segura también el estreno de «Noche de amor», una graciosa comedia musical interpretada por la eminente diva Grace Moore.

...También se asegura que el martes próximo día 16 habrá nueva actuación de la agrupación musical artística «Mercedes Serós y Ray Bel» que con sus artistas y orquesta se presentarán a Jaca, después de sus brillantes éxitos durante su estancia de cerca de un mes en Madrid. Nos darán a conocer las últimas modalidades de su nuevo repertorio. Lo mismo la simpática canzonetista que los demás artistas de esta aplaudida y siempre querida agrupación, vienen con deseos de agradar.

La actuación será tarde y noche y los encargos de localidades pueden hacerse ya en taquilla.

Temas de Cultura física

VENCERSE A SI MISMO

Nada más hermoso que el espectáculo que presentan los atletas luchando en el limitado espacio de la pista. Arrancados del suelo al mismo tiempo, al sonar el tiro de la pistola, no tarda en romperse su línea cuando uno de los dos se adelanta al otro. Nada más emocionante que el espectáculo que ofrecen al llegar a un viraje cuando, dando lo mejor de sí mismos los dos hombres luchan desesperadamente para asegurarse la supremacía.

Pues bien; el objeto de la cultura física es todo lo contrario de eso. No son los demás, no son los rivales a quienes hay que vencer; no es contra ellos, en la pista, en la cancha o en el ring contra quie-



QUINTO ANIVERSARIO POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON MANUEL PUEYO RIPA

ABOGADO

que falleció en Madrid el día 16 de Junio de 1931

R. I. P.

Todas las misas que el día 16 del actual se celebren en todas las iglesias de esta ciudad, podrán ser aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. La misa y el Expuesto del mismo día en la Santa Iglesia Catedral se aplicarán en sufragio de su alma.

Su desconsolada esposa doña Carmen Aguarón; hija M.^a Carmen; madre doña María Ripa; madre política doña Consuelo Aguarón; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

AL RECORDAR a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que quedarán profundamente agradecidos.

Los Excelentísimos Sres. Obispos de Jaca y Huesca concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

nes hay que librar batalla. Es a nosotros mismos a quienes debemos vencer, es sobre nosotros mismos sobre quien debemos ganar la batalla. Eso es lo que no quieren comprender muchos de nuestros contemporáneos que han elevado la pereza física a la altura de una institución. A esos todo esfuerzo les parece excesivo, hasta cuando de ese esfuerzo depende su salud, y con el pretexto del progreso, utilizan el automóvil y el ascensor cuando tienen que moverse y hasta recurren a la radio para evitarse la molestia de ir al teatro.

Bien entendido, cuando encuentran un apasionado de la cultura física que les demuestra de una manera categórica las ventajas y la imperiosa necesidad de aquélla, capitulan y se rinden ante los argumentos que se les dan, prometiéndose «in petto» cultivar su cuerpo.

Pero ¿qué queda de esos buenos propósitos pocos días después? Nada, o casi nada. Han comprado un manual de ejercicios físicos y, a veces, hasta un par de aparatos. Pero han tenido que levantarse antes de la hora acostumbrada, han tenido que entregarse a numerosos movimientos a los que no estaban habituados y todo eso sin resultado inmediato apreciable, o más bien con un resultado que no era el que ellos esperaban.

Los músculos no han aparecido desde el primer día y por lo contrario, una curvatura pesada y tenaz les ha hecho más penoso al día siguiente, el salir de la cama y el bajar la escalera. La pereza vuelve a sobreponerse, el manual y los aparatos van a parar al fondo de un armario y ellos vuelven a caer en su apatía anterior.

Y sin embargo, ¡cuántos beneficios habrían obtenido con un poco de perseverancia y fuerza de voluntad! Claro que la musculatura no se deja ver de un día a otro, pues la cultura física no hace milagros de orden fisiológico en tan corto tiempo. Pero, poco a poco, gracias a la repetición del entrenamiento, va surgiendo una red muscular insospechada en todas las partes del cuerpo. La curvatura de los primeros días ya no es más que un recuerdo lejano que pronto se olvida. La monotonía del principio cede el lugar a una necesidad de movimiento para dar a los miembros y al tórax toda su elasticidad. Es una verdadera sed de ejercicio que se siente todas las mañanas cuando se ha adquirido la costumbre de ese en-

trenamiento diario.

Y a la satisfacción de sentirse «en forma» se une otra, no ya física, sino moral: la del deber cumplido con respecto al cuerpo, a uno mismo, la satisfacción de haber vencido la pernicioso pereza que nos impulsaba a dar vueltas en la cama en vez de ejecutar una serie de movimientos o ejercicios. Porque, como dijo el doctor Bellindu Cateau, uno de los médicos más competentes en educación física que han existido y que fué un campeón: «La vida está hecha de la salud que uno se da y de las victorias que obtiene sobre sí mismo que proporcionan a su vez otras victorias.

LA BELLEZA FEMENINA Y LA CULTURA FISICA

La belleza física femenina puede obtenerse por medios científicos y por ejercicios físicos racionales. Por eso no debe descuidar ninguna mujer la cultura física. Debe, además, tener presente que la belleza como la fortaleza física es hereditaria. Puede una mujer no estar en condiciones de legar a sus hijos una fortuna, pero dedicando atención a su cuerpo y cuidando su piel, puede facilitarles a sus hijos la belleza física, y ya es sabido que el poder de una mujer hermosa no tiene límites.

JOAQUIN ORTIZ

Ministerio de la Guerra

CIRCULAR

LOS GANADEROS, CRIADORES, USUARIOS, RECRIADORES Y TRATANTES DE GANADO

Dispuesto por orden circular del Ministerio de la Guerra de 24 de julio de 1935 (D. O. n.º 169), la forma en que han de actuar las Comisiones de compra de ganado domado para el Ejército, se recuerda a los que pueda interesar, que dichas Comisiones, según previenen las reglas 5.ª y 15.ª de la citada disposición, actuarán durante todo el Ejercicio económico, se intensificarán en primavera durante los meses de marzo, abril, y mayo; y en otoño, en los de septiembre, octubre y noviembre; las preferencias para la compra la determina la regla 11.ª; pequeños pro-

ductores, ganaderos, criadores, recriadores, usuarios y tratantes.

Con la anticipación necesaria, se anunciará, en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, Gaceta de Madrid y periódicos locales de mayor circulación, el nombramiento de la Comisión de compra, poblaciones en que ha de actuar y fecha, que se anunciará en cada localidad con un plazo no inferior a cuatro días, clase de ganado que han de comprar y número de cabezas; las características del ganado que se adquiere para el Ejército aprobadas por la superioridad, serán las siguientes.

Caballos para remonta de señores generales.—Alzada mínima 1,54 metros.

Caballos para remonta de señores oficiales.—Alzada mínima 1,52 metros.

Caballos para remonta de tropa.—Alzada de 1,54 a 1,62 metros.

Caballos de tiro ligero para artillería.—Alzada de 1,50 a 1,60 metros.

Caballos de tiro ligero para caballería.—Alzada de 1,52 a 1,62 metros.

Caballos de tiro pesado.—Alzada de 1,54 a 1,65 metros.

Caballos de silla para artillería a caballo.—Alzada de 1,56 a 1,64 metros.

Ganado mular.—Alzada de 1,46 a 1,52 los de carga y de 1,53 a 1,62 los de tiro.

Todo el ganado será de buena conformación general, desarrollo y conjunto armónico, no padecer enfermedad alguna aguda o crónica, y no tener defectos de sanidad, tales como reparado de ojos, hidratos, higromas, tendinitis terminada por induración, exóstosis que estén próximos a las articulaciones o propendan a originar claudicación y los que estén próximos a los tendones; cascos desparrramados o estrechos de talones, cuartos, dazas y aplomos defectuosos. Perfecto estado de doma y docilidad sin resabios.

La edad de todo el ganado que adquiere será de 4 a 7 años, salvo en casos especiales.

Como el fin primordial que persigue este Ministerio es la protección al fomento de la cría caballar e híbrida en España y a ello dedica su mayor esfuerzo, protegiendo al pequeño productor y señalando precios remuneradores a fin de no hacernos tributarios del extranjero, es de esperar que todos coadyuven a esta obra nacional que redundará en bien de España.

MINISTERIO DE LA GUERRA -- SECCIÓN DE MATERIAL
TERCER NEGOCIADO REMONTA

COMPRA DE GANADO

El señor ministro ha dispuesto que la primera Comisión de compra de ganado domado para el Ejército, nombrada por O. C. de 11 de febrero último (D. O. número 36), actúe en las poblaciones que a continuación se expresan, durante los días que se indican, para adquirir el ganado que también se menciona:

Valladolid.—Días 10, 11, 12, 13 y 14 inclusive del mes de junio actual para adquirir trece caballos de silla de condiciones especiales; diez y siete idem de tiro ligero; treinta y siete idem idem pesado; veinticuatro mulos de carga y siete idem de tiro.

Zaragoza.—Días 16, 17, 18, 19 y 20 de id. para id. seis caballos de silla de condiciones especiales; ocho id. de tiro ligero; cincuenta id. id. pesado; quince mulos de carga y doce id. de tiro.

Valencia.—Días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de id. para id. veinte caballos de silla de condiciones especiales; noventa y tres id. de tiro ligero; cinco id. id. pesado; cinco mulos de carga y nueve id. de tiro.

Sevilla.—Días 29, 30 de junio y 1 y 2 de julio para id.; tres caballos de silla de condiciones especiales; veintinueve de tiro ligero; cincuenta y tres mulos de carga y nueve id. de tiro.

Madrid.—Días 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de julio inclusive para adquirir quince caballos de silla de condiciones especiales; cuarenta y dos id. de tiro ligero; setenta id. id. pesado; treinta y un mulos de carga y diez id. de tiro.

En esta última población se realizarán todas las incidencias, tanto de completar cupos, como de las variaciones en los señalados, que fuera preciso introducir, por necesidades del servicio o que el mercado de ganado obligase a ello.

Con la anticipación necesaria las autoridades militares, señalarán el lugar donde la comisión reconocerá y comprará el ganado. El personal que integra la misma se concentrará en Valladolid, el día nueve de junio y su jefe se presentará en este Ministerio (Sección de Material) el día 8 del mismo mes, para recibir las instrucciones pertinentes. La comisión se superintendrá en un todo a cuanto determina la orden circular de 24 de julio último (D. O.

n. 169) y tendrá en cuenta, que como caso excepcional, podrá reconocer y adquirir ganado a los pequeños productores y labradores que se le presenten, previa la exhibición de la documentación que a su juicio crea necesaria para justificar su calidad de tal.

Lo que se hace público para general conocimiento del país ganadero.
Madrid, junio de 1936.

Conferencia de propaganda pro-casas baratas

Con numerosa concurrencia, el obrero fundador e Inspector-Propagandista de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias» don Daniel Moreno, dió ayer una conferencia en la que expuso de una forma breve, clara y concisa, el objeto, la estructura y funcionamiento de dicha entidad, que en la actualidad cuenta en esta ciudad, con una Sección local de 130 asociados.

El conferenciante expuso las grandes facilidades que dá esta Cooperativa, para que puedan pertenecer a ella hasta las personas de mínimas disponibilidades económicas y la perfecta organización y seriedad de ella ya que es la más populosa de España, teniendo previstos para que nadie se pueda perjudicar en sus inversiones, los casos de enfermedad, traslado, paro y fallecimiento, así como la devolución, casi íntegra, de dichas aportaciones mensuales de los socios si ellos así lo desearan.

Trató también del simpático fin previsto de inscribir a los niños desde su nacimiento, ya que para la edad de 12 años pueden disponer de los medios necesarios para construirse una vivienda alegre e higiénica, la cual pueden usufructuar los padres.

Expuso su convicción de un gran desarrollo de la Cooperativa en un futuro próximo, ya que el Estado va a colaborar en esta gran obra social, haciendo donativos que pueden llegar hasta el 20 por 100 del precio de la edificación y los Ayuntamientos colaboran ya hoy, regalando los solares para todos aquellos solicitantes que deseen acogerse a la ley de casas baratas.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Jaca, prepara terrenos que facilitará para este fin y que en Huesca va a empezarse a construir un grupo de cien casas dentro de unos meses, bajo el control de dicha Cooperativa.

Del carnet de un mundano

APUNTES DE URBANIDAD

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE LA MESA

- 1.º— No llegues nunca con retraso a la hora señalada para la comida, ni tampoco debes llegar demasiado temprano. Ambas cosas son mal vistas.
- 2.º— Ocupa en la mesa el puesto que tu posición social y edad requiere. Procura no ofuscarte en la elección, teniendo tranquilidad.
- 3.º— Come con moderación, sin servirte demasiado de un mismo plato, pues es preferible repetir.
- 4.º— Procura no desviar jamás la conversación hacia un tema desagradable.
- 5.º— Si no estás acostumbrado a la sociedad y no eres práctico en detalles, observa discretamente y suplirás tu ignorancia.

6.º— Colócate en posición natural, sin rigidez ni estilo, ni mucho menos de franca comodidad.

7.º— No apagues el interés general con asuntos de índole particular, ni interrumpas la conversación de los otros comensales.

8.º— No seas el primero en sentarte a la mesa ni el primero en levantarte.

9.º— Sé atento especialmente con los vecinos que te hayan correspondido y no levantes la voz más de lo natural.

10.º— Procura, si eres el convidado, dejar un recuerdo grato de tu presencia.

AL ENTRAR A UNA CASA

Si vas acompañado por el dueño de la casa que visitas, debes aceptar la invitación de entrar el primero, después de haber dado las gracias.

Esto lo harás sea cual fuere la categoría de tu acompañante.

En el caso recíproco, tu debes hacer la invitación.

Si son varios los que hacen la visita, primero tendrá la entrada el que por su edad merezca consideraciones.

En todos estos casos, no se debe abusar de las discusiones, un ademán elegante, pone fin al tema.

El último frac

Adoración Nocturna

VIGILIA GENERAL DEL CORPUS

Se celebrará, D. m., la noche del 13 al 14 en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Orden de la vigilia

- A las diez y media, junta de Turno.
- A las once, exposición de S. D. Majestad, oraciones de la noche e Invitatorio.
- El Oficio, semitonado, a sus respectivas horas, cantándose solemnemente el Te Deum del mismo.
- A las dos y media, rezo del Santísimo Rosario, oraciones de la mañana y misa solemne. Después de ésta, procesión con el Santísimo Sacramento por el ámbito de la iglesia. Canto del salmo CXVI al cerrar el sagrario. Retirada de la guardia.
- A esta vigilia pueden asistir todos los fieles devotos de Jesús Sacramentado que lo deseen.

S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca

La Junta directiva de la Sociedad, en sesión de hoy ha acordado convocar a la General a sesión extraordinaria para el día 22 de los corrientes, a las 7 de la tarde en la sala Consistorial.

Será objeto de deliberación: Dar cuenta a la Junta general de la invitación hecha por el Excmo. Ayuntamiento de Jaca para dejar sin efecto la venta del Primer Salto.

Para tener derecho de asistencia (art. 8.º de los Estatutos), se requiere la presentación de los títulos o los resguardos-depósito en la Gerencia de la Sociedad, la que facilitará las papeletas correspondientes.

Jaca, 5 de junio de 1936.—P. A. de la Junta. El secretario, F. Abad.

+

SEXTO ANIVERSARIO
por el alma de la señora

Doña María Solano de Iguácel

que falleció en esta ciudad el día 12 de Junio de 1930

E. P. D.

Todas las misas que se celebren el próximo viernes 12 en las iglesias de esta ciudad y la que diariamente se viene celebrando en el Carmen a las 8 y media, serán aplicadas por su alma.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

Gacetillas

En el Conservatorio de Música de Zaragoza, y con la brillante calificación de notable y dos sobresalientes, ha aprobado el 3.º de solfeo y 1.º y 2.º de Piano, la monísima niña M.ª Josefa Buesa Oliver.

Nuestra enhorabuena a los Sres. Buesa-Oliver.

En Barcelona, donde tenía su destino hace varios años, falleció el día 27 último el ilustrado celador de Ingenieros don Pedro Palou.

La noticia de su muerte causará en esta ciudad gran sentimiento, pues además de contar con numerosos parientes, durante su estancia entre nosotros, afecto a esta Comandancia de Ingenieros, se conquistó muchos amigos por su trato afable y cariñoso.

Penosa enfermedad le ha llevado al sepulcro, en edad no avanzada y cuando empezaba a disfrutar de los frutos de su trabajo y de sus desvelos, para educar y encauzar en la vida a sus hijos.

Descanse en paz y hacemos presente a su viuda doña Pilar Periel, hijos y demás familia, nuestro pésame.

Igual expresión de nuestro pesar, hacemos al prestigioso Brigada de Carabineros don Valeriano Cano, por la muerte de su señor padre don Valeriano acaecida la semana última.

En el acto de la conducción del cadá-

ver, se puso de manifiesto el sentimiento que en las numerosas amistades de dicho señor ha producido la desgracia que les aflige.

Deseámosles resignación.

En la Facultad de Derecho de Zaragoza, ha terminado con brillantez la carrera de Abogado, el joven José Dufol Abad, hijo de don Daniel Dufol, Comandante retirado del Ejército. Nuestra enhorabuena.

Dice la prensa de Huesca que el Ateneo de Zaragoza organiza en honor de don Ricardo del Arco, un homenaje de admiración y simpatía.

El Ateneo de Zaragoza, en clamor unánime, aprecia en todo su valor literario y nacional, el premio logrado por fallo de la Academia de Madrid, al presentar el ilustre cronista de Huesca el tema anunciado para honrar la memoria del inmortal Lope de Vega. Como el trabajo de del Arco no hubo otro, aun siendo insignes figuras las de los firmantes.

También Huesca, prepara un banquete en honor del señor Del Arco, al que asistirán representaciones de la intelectualidad oscense y de cuanto es y significa aquella ciudad.

El día 8 último falleció casi repentinamente—el día anterior hizo su vida ordinaria—don Hilario Sanz García padre político del conocido industrial de esta plaza y buen amigo nuestro don Juan González.

Estaba el señor Sanz retirado del cuerpo de Carabineros en el que alcanzó el empleo de sargento, distinguiéndose por su espíritu militar y su amor a la disciplina.

Era de carácter franco y ameno trato y ésto le conquistó muchas simpatías y buenos amigos.

Descanse en paz y reciban su hija, hijo político y demás familia nuestro pésame.

El director general de Obras Hidráulicas y Puertos, don Julio Just, ha comunicado por carta al presidente de Izquierda Republicana de Huesca, que había autorizado la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de Castiello de Jaca, por un presupuesto de 20.436'02 pesetas habiendo ordenado se libre a la Confederación Hidrográfica del Ebro, encargada de realizarlas, la cantidad de 9.196'21 para que aquéllas puedan dar comienzo rápidamente.

Han sido designados los dos Tribunales que actuarán en Huesca en los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional.

Primer Tribunal.—Don Darío Zori profesor de la Escuela Normal del Magisterio, de Ciudad Real. Doña Aurelia Izquierdo, inspectora de Primera enseñanza de Huesca. Don Félix Goded, maestro nacional de Jaca.

Segundo Tribunal.—Doña Aurora López, profesora de la Escuela Normal del Magisterio, de Logroño. Don José Ruiz Galán, inspector de Primera enseñanza de Huesca. Don Arturo Martínez Velilla, maestro nacional de San Sebastián.

Resuelta la huelga que sostenía en esta ciudad el ramo de construcción se han reintegrado al trabajo los obreros afectados por la misma. Celebramos que se haya llegado a una inteligencia.

+

EL SEÑOR

Don Hilario Sanz García

SARGENTO RETIRADO DEL CUERPO DE CARABINEROS

Falleció el día 8 a las cinco de la mañana

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus apenados hija doña Milagros, hijo político D. Juan González Cajal; hermano don Vicente (ausente), sobrinos, primos y demás familia.

Tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles tengan presente en sus oraciones el alma del finado, caridad cristiana que agradecerán eternamente.

JACA, JUNIO DE 1936

Lo de más novedad en Botones, Hebillas, Broches, Cinturones, Puntillas, Cuellos y Chorreras, se lo pueden suministrar

“ LOS LEONES ”

ECHEGARAY, 6 — JACA

a precios muy económicos

NOTA. — Esta casa admite encargos para plisados.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 28 BIS
} APARTADO, NÚM. 3
} TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Aínsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villosos.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

I. CUENTAS CORRIENTES:

A la vista..... 1 y cuarto por ciento anual

II. OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones:

Imposiciones a plazo de tres meses... 2 y medio » »
Imposiciones a seis meses..... 3 » »
Imposiciones a doce meses o más... 3 y medio » »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:

INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

En bien de su salud



exija siempre esta marca

Motocicleta. Se vende una marca «Terrot», de 2 caballos y medio. Se dará en buenas condiciones. Informes en esta imprenta.

Muebles Se venden en buen uso, calle Mayor, número 57, 3.º

Muebles usados y demás enseres de casa, en perfecto estado, se venden por ausencia propietario. Informarán: Agulló, Aduana Canfranc.

Chico formal y trabajador de 14 años en adelante, sabiendo leer escribir y las cuatro reglas. Se necesita en CASA SEGURA, Echegaray 7, Jaca. Ganará desde el primer día.

La Casa MAZUQUE

Le ofrece la ocasión de pintar sus habitaciones por sí mismo en forma práctica y fácil.

Use para ello la insuperable Pintura en polvo al agua fría.

que puede obtener en

CASA MAZUQUE

en diez y ocho tonos distintos.

Al hacer sus compras, pida instrucciones sobre el uso de esta pintura y obtendrá un positivo resultado con su uso.

Gil Berges, 8, Jaca

Si necesita un buen Diccionario adquiéralo en la imprenta de este periódico. Calle Mayor, n.º 32



Gran Vino **Anibal** Poderoso Reconstituyente. COMPANIA MATA Unión de Bodegas Andaluzas. S. A. Málaga

Doctor J. Albacete Fraile ESTOMAGO.—INTESTINOS.—HIGADO.—VIAS BILIARES. CONSULTA DE 3 A 6

Conde Aranda, 32-34-36

(Edificio Monumental Cinema)

Teléfono 2337

ZARAGOZA

MAXIMILIANO VELILLA GZ. DE AGÜERO PROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sífilis - Piel - Varices - Venéreo

Manifestación, 42, 2.º

Teléfono 4064

Zaragoza

CONSULTA

de 10 a 1 y de 5 a 9

OPOSICIONES EN CORREOS

Próxima y amplia convocatoria, ingresando con 3.000 ptas. Desde 16 años hasta los 30. No se exigirá título. Preparación en nuestras clases y por correspondencia

Informes:

JOSÉ VENTURA - OFICIAL DE CORREOS
JACA

BAR GERÓNIMO

Servido por el antiguo camarero del Casino Principal.

SERVICIO ECONÓMICO Y ESMERADO

ZOCOTIN, 11 — JACA

Cafés - Licores - Vinos - Marcas selectas

Gran Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz MARRACO

DEPÓSITO DE CERVEZA

Teléfono 99

En cafés, bares y establecimientos de bebidas en general pida V. la Gaseosa «MARRACO» con el nuevo tapón **HIGIÉNICO ALKA** (el tapón se quita sencillamente con los dedos) y tomará una verdadera gaseosa.

TRINARANJUS: La naranjada que no se ha llegado a igualar.

JUMATE DEL PARAGUAY: (Extracto de Mate del Paraguay). El mejor espumoso.

ALTA CALIDAD EN TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA CASA

NOTA: El agua empleada para todas las bebidas está completamente descalcificada por un Aparato «Permo».

El Figurín que V. desee lo encontrará en esta casa